



APROBADO MEDIANTE ORDENANZA 09-2019 DE FECHA 10-06-2019



DELIMITACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA
PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL D.N. 2030

ELABORADO POR:
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL, DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
DEPARTAMENTO DE PLANES Y NORMAS

PLANO BASE Y ACTUALIZACIONES:
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO NACIONAL - DGCN (DWG-2002)
CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE STO. DGO. - CAASD (ORTOFOTOS-2011)
AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NACIONAL-ADN (ACTUALIZACIÓN EN GIS 2017)

DELIMITACIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA